



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

SAN MIGUEL DE TUCUMAN; 19 SEP 2018
Expte. N°1411-2018

VISTO la necesidad de poner en funcionamiento en la Universidad Nacional de Tucumán un área responsable de procesos, productos y servicios digitales para consolidar prácticas públicas transparentes, innovadoras, ágiles, cercanas e inclusivas, comprometidas con la ciudadanía, en sintonía con los programas y recomendaciones señalados por las áreas de modernización del Estado Nacional, y en consonancia con los avances tecnológicos, culturales y comunicacionales vinculados a la cultura digital; y

CONSIDERANDO:

Que es prioridad de la Universidad Nacional de Tucumán cumplir con nuevos procesos que permitan acercar la gestión universitaria con la comunidad tomando como marco las nuevas lógicas y rutinas de la cultura digital;

Que si bien durante los dos últimos años se realizaron en la UNT algunos avances en materia de transparencia, participación, rendición de cuentas o innovación –a través de soportes digitales- es necesario reforzar esta línea de trabajo y activar otras nuevas;

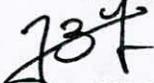
Que esta Administración asumió en su programa de gobierno el compromiso de poner en marcha un "Plan Digital Integral", a través de una Unidad de Vinculación Digital (UVD) ...";

Que el marco conceptual pertinente para este plan integral, transversal y estratégico es la "Gobernanza Digital" que supera la simple integración de las TICs en la administración pública y que alienta la participación ciudadana;

Que este concepto alude a un gobierno comprometido con sistemas, información convergente y nuevas lógicas distributivas de información, tomando al destinatario no como un usuario digital más, sino como un ciudadano;

Que resulta impostergable dotar a la Universidad Nacional de Tucumán de un centro facilitador de conocimientos que conecte solucio-///


Ing. Agr. ARTURO VICENTE SASSI
SECRETARIO DE GESTION
Y COMUNICACION INSTITUCIONAL - UNT


Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


FRANCISCA BARRIONUEVO
SubDirectora
Dirección General de Despacho



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

-2-

//////nes digitales bajo la GOBERNANZA DIGITAL, con innovación,
calidad, datos abiertos y participación;

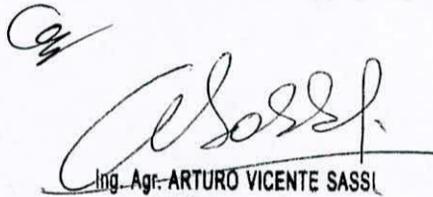
Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE:

ARTICULO 1º.-Crear la UNIDAD DE VINCULACION DIGITAL (UVD) de la
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN bajo dependencia orgánica de
la Secretaría de Gestión y Comunicación Institucional, con la Misión y
Funciones que como Anexo forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 2º.-Hágase saber, incorpórese al Digesto y archívese.

RESOLUCION Nº 0570 2018


Ing. Agr. ARTURO VICENTE SASSI
SECRETARIO DE GESTION
Y COMUNICACION INSTITUCIONAL - UNT


Ing. Agr. JOSÉ RAMÓN GARCÍA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN


FRANCISCA BARRIONUEVO
SubDirectora
Dirección General de Despacho



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

Anexo a la Resolución nº 0570 2018

**UNIDAD DE VINCULACION DIGITAL (UVD)
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN**

FUNDAMENTACION

Uno de los objetivos de esta gestión de gobierno es lograr una Universidad transparente, innovadora, ágil, cercana e inclusiva. Y comprometida con la comunidad.

Para alcanzar esa meta, la digitalización se constituye como la herramienta fundamental de la comunicación y de la información.

Estos objetivos justifican por sí solos un programa de desarrollo digital. Pero también existe la necesidad de vincularnos a una comunidad cada vez más sometida a rutinas y prácticas digitales que la segmentan y hacen necesario fidelizarla en ese canal.

De allí la idea de la vinculación. Es decir, reforzar vínculos con nuestra comunidad gracias a lo digital.

Surge así la necesidad de reconfigurar plataformas y herramientas. La mayoría quedaron obsoletas y deben ser adaptadas. Se observó también la necesidad de poner muchas intervenciones de la UNT bajo la "impronta digital".

Mejorar diseños, contenidos, herramientas colaborativas, abrir datos; en definitiva, conectar a la UNT con usuarios.

La propuesta consiste en conformar un equipo de trabajo con personal de la UNT idóneo en el área que integrará la UNIDAD DE VINCULACION DIGITAL. Esta UVD se constituirá como un centro facilitador que analizará, diseñará y habilitará productos y servicios que promuevan la modernización y jerarquización de los procesos.

OBJETIVOS GENERALES

- Establecer que la intervención más importante es el sitio:
www.unt.edu.ar


Ing. Agr. ARTURO VICENTE SASSI
SECRETARIO DE GESTION
Y COMUNICACION INSTITUCIONAL - UNT

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

///////


FRANCISCA BARRIONUEVO
SubDirectora
Dirección General de Despacho



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

-2-

- Reconfigurar la plataforma central de la UNT y sus micrositios.
- Unificar el lenguaje visual con otras web del Rectorado y actualizar sus contenidos.
- Facilitar la función / papel clave de las redes sociales.

MISION

La UVD tiene como misión planificar, poner en marcha y ejecutar proyectos inmediatos y futuros de política digital, bajo el marco de la Gobernanza Digital.

FUNCIONES

- Analizar, diseñar y habilitar productos y/o servicios que promuevan un avance sustancial en la modernización y jerarquización de procesos de gestión, para lograr una mayor "inclusión digital universitaria".
- Asistir en el diseño, arquitecturas de contenidos, usabilidad, accesibilidad y activación de plataformas, sitios web, aplicaciones y servicios on line que mejoren la comunicación/información de la gestión.
- Propiciar sistemas, formatos, narrativas y relaciones que alienten el acercamiento, el diálogo, la cooperación, la transparencia, la calidad de servicios y la optimización de recursos.
- Asesorar y asistir en el lanzamiento, desarrollo y consolidación de un programa enmarcado por la Gobernanza Digital.
- Participar en la identificación, selección y desarrollo de soportes, sistemas o aplicaciones (App) más favorables a los objetivos de la gestión de gobierno de la UNT, vinculadas a la gestión, los servicios y, según se requiera, al área de educación a distancia. Tomando el con-


Ing. Agr. ARTURO VICENTE SASSI
SECRETARIO DE GESTION
Y COMUNICACION INSTITUCIONAL - UNT


Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

///////


FRANCISCA BARRIONUEVO
SubDirectora
Dirección General de Despacho



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

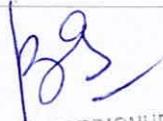
-3-

//////cepto, en este último punto, de la "experiencia centrada en el usuario/estudiante".

- Monitorear y capturar oportunidades del mundo digital.
- Administrar y gestionar el registro o renovación del dominio oficial, subdominios o dominios comerciales que sean necesarios.
- Implementar proyectos digitales, transversales y estratégicos que afiancen la inclusión digital universitaria.
- Monitorear, diagnosticar y clasificar las rutinas, formatos, modos de producción, distribución y relación que habitan el ecosistema digital.
- Asistir en la producción de contenidos, diseños y recursos retóricos propios del "idioma digital" para redes sociales y/o plataformas.
- Difundir, gestionar y compartir avances teóricos y prácticos de la cultura digital con la gestión administrativa.
- Emitir opinión sobre proyectos vinculados a la política digital de la UNT.
- Integrar un equipo de trabajo transdisciplinario con habilidades específicas vinculadas al desarrollo y ejecución de políticas comunicativas digitales.
- Promover la vinculación de la UNT con instituciones públicas y privadas que generen conocimientos digitales.
- Desarrollar un laboratorio de proyectos propios o en colaboración con otras áreas públicas o privadas.
- Participar en el diseño, evaluación y seguimiento de convocatorias para el financiamiento de proyectos destinados al desarrollo; transferencia o transmisión de aplicaciones innovadoras para la resolución de problemas relacionados a lo digital.
- Proponer, coordinar y organizar seminarios, conferencias, simposios, sobre el estado actual y tendencias de las prácticas digitales.


Ing. Agr. ARTURO VICENTE SASSI
SECRETARIO DE GESTION
Y COMUNICACION INSTITUCIONAL - UNT


Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


FRANCISCA BARRIONUEVO
SubDirectora
Dirección General de Despacho